



INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES

A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa



Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Compra Menor.**

Fecha: 05/10/2020

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra Menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2020-0040**, para la compra de Tóneres de la institución, periodo octubre-diciembre 2020; y vista las ofertas presentadas por los oferentes, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente **CENTROXPRT STE, SRL**; RNC: 1-31-20277-2 por un monto de RD\$486,215.27, en virtud del informe de evaluación SG-I-000007-20, emitido por la perito.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb